



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 00982

NEUQUÉN, 11 MAR. 1998

VISTO la propuesta de plan de estudios de la carrera "Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita", presentada por el Centro Regional Universitario Zona Atlántica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta se realiza en el marco de la Ordenanza N° 0870/97, en la cual se aprueba el plan de reconversión académica del Centro Regional;

Que, el plan de estudios cuenta con las evaluaciones externas y la aceptación del área de Evaluación Curricular del Ministerio de Cultura y Educación;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho aconsejando aprobar el plan de estudios de la carrera propuesta;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre de 1997, trató y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: APROBAR el plan de estudios de la carrera "Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita", dependiente del Centro Regional Universitario Zona Atlántica y que se incorpora como Anexo de la presente.

ARTICULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

CRISTINA S. JUHACE
Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue

Lic. PABLO BOHOSLAVSK
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00962

ORDENANZA N°
PLAN DE ESTUDIOS

**PROFESORADO EN LENGUA Y COMUNICACION ORAL Y
ESCRITA**

TITULO DEL EGRESADO DEL PROFESORADO: Profesor en Lengua y Comunicación Oral y Escrita.

NIVEL DEL TITULO: Grado Universitario

ACREDITACION DEL EGRESADO DE LA DIPLOMATURA: Diplomado en Comunicación Oral y Escrita.

PERFIL DEL EGRESADO:

1. Diplomado en Comunicación Oral y Escrita:

El Diplomado en Comunicación Oral y Escrita poseerá una sólida formación en saberes relacionados con la comprensión y producción de textos orales y escritos, correspondientes a una amplia variedad discursiva. El diplomado revelará la adquisición de una competencia comunicativa que le permita utilizar los variados aspectos cognitivos y pragmáticos, para desenvolverse no sólo con adecuación sino también con actitud crítica frente a la problemática comunicacional. Estará capacitado para acceder directamente al tramo de Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita.

2. Profesor-a en Lengua y Comunicación Oral y Escrita:

El Profesor-a en Lengua y Comunicación Oral y Escrita será un profesional docente capacitado para conducir el proceso de comprensión y producción de textos orales y escritos, tanto ficcionales como no ficcionales, desde la convergencia de saberes cognitivos y pragmáticos, que se ponen en juego en la articulación discursiva. Este profesor estará preparado para trabajar el cruce de los elementos lingüístico y no lingüísticos que abarcan la recepción y producción textual. Su formación docente especializada y orientada le permitirá establecer correspondencias adecuadas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

ALCANCES

Profesor en Lengua y Comunicación Oral y Escrita

El egresado de este profesorado podrá desempeñarse como docente en las áreas de Lengua, de comunicación y de literatura en el 3er. Ciclo de la EGB, en el dictado de los contenidos básicos comunes del área, incluido en el Polimodal, y en los contenidos específicos de las orientaciones correspondientes. Asimismo, podrá ejercer su profesión en ámbitos académicos de nivel terciario y universitario. Podrá atender los requerimientos de los sistemas no formales de educación. Podrá desarrollar, también, proyectos vinculados con las áreas de su especialidad. Generar programas de capacitación en las áreas de su competencia como así también planes de educación a distancia. Participar y conducir programas de investigación y extensión. Asesorar y orientar a instituciones públicas o privadas en la elaboración de currículos.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00982

ORDENANZA N°

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El profesorado poseerá una estructura curricular centrada en cuatro tipos de saberes:

- * sustantivos (esto es, los propios del campo disciplinar respectivo)
- * institucionales (los vinculados con el conocimiento de la dinámica de las instituciones educativas)
- * pedagógico-didácticos (los vinculados a las problemáticas y metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje)
- * Científicos (vinculados con la investigación y la producción de conocimiento).

Se divide en dos ciclos:

- a) De pre – grado, de dos años de duración.
- b) De grado, un segundo ciclo con dos años y un cuatrimestre de duración.

Al cabo del cumplimiento de los dos primeros años, el alumno obtiene una acreditación como Diplomado en Comunicación Oral y Escrita. Al finalizar los cuatro años, más la residencia docente de un cuatrimestre, el alumno obtiene el título de grado de Profesor en Lengua y Comunicación Oral y Escrita.

FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

Esta carrera constituye una toma de posición frente a las demandas que la sociedad hace a la educación y en especial a las carreras de formación en el área. Es una propuesta coherente con dichas demandas cuyo punto de partida no será solamente una metodología de enseñanza de la lengua o de la comunicación sino una construcción teórico/práctica organizada en un vaivén entre el conocimiento científico y su aplicación en la realidad, que dé significatividad social a los saberes que seleccionamos y coherencia interna, profundidad a su desarrollo y actualice la formación de base.

De acuerdo con las demandas que la sociedad hace, las competencias relacionadas con la lectura, la oralidad, la escritura y la escucha en general no han sido lo suficientemente desarrolladas en las instituciones formadoras universitarias o no universitarias. Por otra parte, los contenidos del área se profundizaron y complejizaron. En la actualidad es necesario que las Instituciones formadoras satisfagan las necesidades de aprender y crear, que formen personas capaces de discernir, de elegir libremente con espíritu crítico, de reflexionar sobre las problemáticas de enseñanza aprendizaje de los saberes del área, que conozcan las problemáticas referidas a la comunicación, a las teorías de la lengua, la literatura y al discurso. La lengua y la comunicación, en este marco, son objetos culturales simbólicos, competencias y saberes, no meros instrumentos de aprendizaje de un código. Así este plan tiende a una educación que logre un cambio decisivo que lleve a los estudiantes a la posesión de una nueva escala de conocimiento. Este cambio planteará nuevas exigencias al propio sistema de educación-normas, rendimiento, nuevas formas de gestión- y a los propios sujetos. El mismo responde a un doble desafío: en primer término, presenta una red de saberes sistemáticos y organizados, adaptados a las necesidades de desarrollo del alumno. En segundo término está relacionado con la necesidad fundamental del alumno de entrar en contacto con una gama mas amplia de disciplina. El eje de las innovaciones está, quizás, en la intención de constituir una "sociedad de aprendizaje" en la que al lado de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se aprenda y valore el uso del lenguaje y del conocimiento de su constitución en base a postulados científicamente validos. Asimismo el otro eje se constituye a partir de la construcción de un concepto de literatura que no olvida la teoría pero tampoco la obra viva, real. Al mismo tiempo, los ejes organizadores leer, hablar, escuchar, escribir, permiten pensar una enseñanza que no desdeña el uso ni la teoría, la capacidad de aprender en grupo, de percibir los contextos y las formas que esos contextos socioculturales son percibidos por cada individuo.

Las carreras de formación docente deben incorporar en la reflexión teórica y en la práctica, en la combinación de disciplinas y en el diseño de los planes y programas, estudios interdisciplinarios y aún transdisciplinarios. Sólo así los egresados podrán plantearse la solución de problemáticas vinculadas con



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 00992

el mundo en que se desenvuelven, con la realidad y sus contextos, y aún resolver los problemas que plantean los procesos de multiculturalidad y plurisignificación en un mundo en perpetuo cambio

Este Profesorado reorganiza los contenidos de las asignaturas tomando como eje de trabajo al lenguaje en sus distintas manifestaciones discursivas. Esto implica partir del uso del LENGUAJE que todos hacemos en diversas situaciones comunicativas. Descubrir y analizar la efectividad de las normas que rigen el uso para hacer más eficaz la comunicación para luego VOLVER AL USO con la posibilidad de resignificarlo.

En cuanto al discurso de ficción este enfoque implica resignificarlo en su funcionalidad social, reconstruir el sentido de literariedad y significación de realidad y representación de periodización y de lectura y de escritura.

CRITERIOS GLOBALES DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En el área convergen distintas disciplinas: Lingüística, Gramática, Teorías de la Literatura, Historia de la Literatura, estudio de las literaturas nacionales y regionales, estudio de los Medios de comunicación y sus códigos, teorías del arte y de la investigación, pedagogía y didáctica. Todas constituyen una red de saberes necesarios. Cada una de ellas trabaja preferentemente en un campo discursivo como forma de actividad para procurar dichos conocimientos y adquiere una modalidad y particulares procedimientos metodológicos.

La tarea docente en relación con cada disciplina presupone, por una parte, una actividad de estructuración, es decir, organizar los aprendizajes según una lógica que provee la teoría y otra, que llamamos de funcionalización, para facilitar la operatoria con los conceptos que estructuran el campo de saber.

De esta manera, las disciplinas, organizadas formando un campo específico de conocimientos con un marco de referencia dentro del cual se mueven los contenidos, dan lugar a procedimientos que configuran el mismo tipo de razonamiento y conforman, así, un área.

En el área, las disciplinas no pierden su identidad sino que cada una de ellas opera por sí – con su objeto y desde su perspectiva – pero coopera con las demás en la comprensión del objeto de estudio demarcado.

Los temas del área cobran vigencia y significatividad social si tenemos en cuenta que en el mundo actual se han complejizado las comunicaciones y que los hombres interactúan por medio de infinidad de discursos. Los saberes circulan a través de la palabra oral y escrita, por medio de libros, revistas, programas televisivos, diarios, etc. El saber significativo trasciende la escritura y la oralidad. Por ello creemos que es preciso superar la propuesta tradicional por la que la escuela se proponía enseñar a leer y a escribir enseñar a leer y a escribir. Ser hablantes competentes, valorizar la escritura, diferenciarla de la oralidad, verificar la validez de las informaciones que circulan, comprender la diferencia entre ficción y realidad, descifrar la ambigüedad de los discursos, comprender los presupuestos implicados en las conversaciones, usar los paralenguajes, todo ello implica la comunicación. Los discursos ficcionales, no ficcionales y mediáticos, incorporan diversas formas de comunicación. Constituyen saberes relevantes con sus propios límites y con lenguajes específicos. Son saberes sustantivos para el hombre de hoy. Son contenidos problemáticos y de relevancia social.

Los cuatro ejes estructurantes: LEER – ESCRIBIR – HABLAR – ESCUCHAR, se proponen como ejes problemáticos, organizan los contenidos y obligan a una modificación en las situaciones de transposición escolar. La lengua., como soporte de todas las áreas del conocimiento, y como objeto de estudio específico en el área, supondrá en este sentido el recorrido de un doble camino: partimos de la lengua en uso y aspiramos a conocer la norma para retomar el uso resignificando a ambos.



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

00932

ORDENANZA N°

Desde esta perspectiva, se construirán los conceptos, las actitudes y los procedimientos en la medida en que éstos tengan una profunda imbricación con los usos sociales del material lingüístico. La meta a lograr no es sólo la competencia lingüística, sino la Competencia comunicativa que la abarca.

Más allá del lenguaje, la literatura, en su especificidad, contribuye a construir un saber propio e interactuar con otros saberes y con el mundo. Como la literatura, los medios incorporan otras formas de comunicación, constituyen un saber con sus propios límites y un lenguaje que se integra con otros lenguajes.

METAS

Primer año

Conocimiento de las distintas problemáticas de la comunicación en diferentes códigos y contextos.
Posibilidad de portadores de texto de vigencia social.
Escritura de textos instrumentales y organizativos.
Reconocimiento de unidades de sentido en textos.
Comprensión de procedimientos de escritura de discursos ficcionales y no ficcionales.
Lectura crítica de textos de literaturas nacionales.
Manejo de ortografía y sintaxis.
Disponibilidad para la comunicación oral interpersonal.

Segundo año

Exploración de los elementos pragmáticos, estructurales, procedimentales y semánticos de los discursos ficcionales y no ficcionales.
Posibilidad de identificar contextos de producción y recepción.
Aproximación al conocimiento científico y a la investigación.
Posibilidad de reconocer los códigos audiovisuales y gráficos en textos mediáticos y literarios.

Tercer año

Problemáticas de las literaturas.
Comprensión y producción de textos diversos.
Análisis y crítica de textos literarios desde diversos enfoques
Teorías de la literatura.
Reflexión sobre las distintas perspectivas de estudio del lenguaje.
Reconocer y valorar las relaciones entre autor, lector y texto.
Aproximación crítica a los discursos literarios y a otros discursos.
Conocimiento de psicología general y de psicología del aprendizaje.
Problemática de los procesos de aprendizaje y enseñanza .
Gestión institucional y didáctica del área.

Cuarto Año

Profundizar y sistematizar conocimientos específicos de Lingüística y Comunicación y de alguna literatura en particular,
Profundizar y sistematizar a través de la lectura crítica conocimientos de Teorías de la Literatura.
Ejercitación de la práctica docente.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00962

ORDENANZA N°
ASIGNATURAS Y CARGA HORARIA

Cod.	Asignatura	Dedicación	Carga horaria semanal	carga horaria Total	Correlat.
------	------------	------------	-----------------------	---------------------	-----------

Primer año

Primer cuatrimestre

1.	Comprensión y producción de textos orales y escritos I	anual	6 hs	Total: 192 hs	
2.	Sociología	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	
3.	Filosofía	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	

Segundo cuatrimestre

1.	(continúa)				
4.	Ciencia y conocimiento científico	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	03
5.	Sociología de las organizaciones	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	02
6.	Problemática de la comunicación	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	

TOTAL DE HORAS PRIMER AÑO: 672 horas

Segundo año

Primer cuatrimestre

7.	Problemática de la Literatura	cuatrimestral	6 hs	Total: 96hs	
8.	Medios de Comunicación	cuatrimestral	6 hs	Total: 96hs	06
9.	Gramática I	cuatrimestral	6 hs	Total: 96hs	01
10.	Lingüística General y Sociolingüística	cuatrimestral	8 hs	Total: 128hs	01-06

Segundo cuatrimestre

11.	Semiología y análisis del discurso	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	10
12.	Cultura y Literatura Argentina	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	02-03-07
13.	Psicología I	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	
14.	Taller optativo			45 hs	

TOTAL HORAS SEGUNDO AÑO: 749 horas

Tercer año

Primer cuatrimestre

15.	Literatura Argentina	anual	6 hs	Total: 96 hs	07-12
16.	Literatura Latinoamericana	anual	6 hs	Total: 96 hs	07
17.	Educación, Sociedad y Política	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	02-05-12
18.	Psicología II	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	13

Segundo cuatrimestre

19.	Teoría Literaria	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	07-12
20.	Didáctica General	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	

TOTAL HORAS DEL TERCER AÑO: 768 hs



Universidad Nacional del Comahue

Consejo Superior

ORDENANZA N° 00982

Cuarto año

Primer cuatrimestre

21.	Literatura Española	anual	6 hs	Total: 192 hs	07-19
22.	Gramática II	cuatrimestral	6 hs	Total: 96 hs	09-10
23.	Seminario Obligatoria de Investigación Literaria	cuatrimestral		Total: 40 hs.	04--15-16-19
24.	Seminario Optativo (área Literatura)	cuatrimestral		Total: 40 hs	01-07

Segundo cuatrimestre

25.	Psicolinguística y Adquisición del Lenguaje	cuatrimestral	6 hs	Total: 96	10
26.	Didáctica Específica y Residencia (*)	anual	8 hs	Total: 128hs	01 a 23
27.	Seminario Optativo de Investigación Lingüística	cuatrimestral	40 hs.	Total: 40 hs	01-09-11-22
28.	Seminario Optativo (área Lingüística y Comunicación)	cuatrimestral	40 hs.	Total: 40 hs	

TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO: 672 horas

Quinto año

Primer cuatrimestre

26.	Didáctica Específica y Residencia (*)	anual	8 hs	Total: 128 hs	01 a 23
-----	---------------------------------------	-------	------	---------------	---------

TOTAL DE HORAS DEL QUINTO AÑO: 128 hs.

29.	Idioma Extranjero (Inglés, Francés o Portugués)	anual	6 hs	Total: 192 hs	01 a 23
-----	---	-------	------	---------------	---------

(*) La carga horaria correspondiente a la asignatura anual Didáctica Específica y Residencia aparece desdoblada entre el cuarto y el quinto año porque comienza a dictarse en el segundo cuatrimestre de Cuarto Año para que la Residencia pueda efectuarse en forma independiente de los cursados en el primer cuatrimestre del Quinto Año.

TOTAL DE MATERIAS DE LA DIPLOMATURA: 14 (catorce)

TOTAL DE MATERIAS DEL PROFESORADO: 29 (veintinueve)

TOTAL DE HORAS DE LA DIPLOMATURA: 1.421 horas.

TOTAL DE HORAS DEL PROFESORADO: 2.981 horas.

TALLERES OPTATIVOS – SEGUNDO AÑO

Taller de lectura
Taller de escritura
Taller de Diseño y Diagramación
Taller de Dramaturgia

SEMINARIOS OPTATIVOS – CUARTO AÑO

Los alumnos deberán acreditar dos seminarios (dentro de los optativos) que no podrán corresponder a una misma área.

SEMINARIOS DEL AREA DE LINGUISTICA Y COMUNICACION

Seminario sobre Pragmática
Seminario sobre Interacciones Verbales
Seminario de Arte, Diseño y Comunicación
Seminario de Filología
Seminario para Coordinación de Talleres de Lectura y Escritura



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°00952

Seminario de Tipologías y Universales Lingüísticos
Seminario de Lengua y Literatura Latina
Seminario de Metodología de la Investigación

SEMINARIOS DEL AREA DE LITERATURA

Seminario de Cultura y Literatura Clásica
Seminario de Literatura Norteamericana
Seminario de Literatura Europea
Seminario sobre Poesía
Seminario sobre Teatro
Seminario de Literatura Latinoamericana
Seminario sobre Teoría y Crítica Literaria
Seminario de Literatura Argentina
Seminario de Metodología de la Investigación

IDIOMA EXTRANJERO: Ordenanza 097 / 90.-



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00982

ORDENANZA N°

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. Comprensión y producción de textos orales y escritos I- 6 horas

Contenidos gramaticales aplicados en función de la comprensión y producción textual.
Problemática de la oralidad y la escritura.
Problemática de la comprensión oral y escrita.
Problemática de la producción oral y escrita.
Tipologías textuales.

2. Sociología Cuatrimestral 6 horas.

El conocimiento de lo social. El contexto socio-histórico del surgimiento de la sociología.
La sociedad como construcción social.
El proceso de socialización y las instituciones.
Estratificación social. Equilibrio y cambio social.
La sociología como crítica.

3. Filosofía- Cuatrimestral 6 horas.

La pregunta por el ser. Unidad, multiplicidad y cambio.
La pregunta por el conocimiento: Sujeto, verdad y certeza.
Realidad y representación. El lenguaje. Realidad y ficción.
La pregunta por el hombre. Necesidad y libertad. Experiencia moral y comunicación. La cuestión del sentido y la historia.

4. Ciencia y Conocimiento Científico. Cuatrimestral 6 horas.

Ciencia y conocimiento científico.
Ciencia clásica y ciencia emergente.
Modelos actuales respecto del desarrollo y cambio científico.
La cuestión metodológica. Instrumentos conceptuales y operativos básicos de metodología de investigación.

5. Sociología de las Organizaciones- Cuatrimestral 6 horas.

Niveles de análisis de la sociedad: El campo de estudio de las organizaciones. Teoría y paradigmas.
Identidad y estructura de las organizaciones.
Las organizaciones y el contexto socio-político económico y cultural.
La comunicación en las organizaciones.
Cultura organizacional.

6. Problemática de la comunicación-cuatrimestral 6 horas.

Comunicación y Semiología.
Teorías y modelos de comunicación.
Comunicación lingüística y no lingüística.
Comunicación e información.
Comunicación de masas.
Comunicación interpersonal y competencia comunicativa. Comunicación institucional.

7. Problemática de la Literatura-Anual 4 horas.

Concepciones de la Literatura.
Condiciones de producción y recepción del discurso literario.
El problemas de los géneros.
Enfoques críticos y métodos de análisis literario.
Problemas de periodización.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00982

ORDENANZA N°

- Literatura y sociedad. Campo intelectual.
Teoría del lector.
Circulación social de la literatura.
8. Medios de comunicación- Cuatrimestral 6 horas.
Medios de comunicación masiva. Medios gráficos y audiovisuales.
Modelos comunicacionales.
La construcción de la realidad y la comunicación.
Condiciones de producción y condiciones de reconocimiento.
9. Gramática I-Cuatrimstral 8 horas.
Gramática y teorías del lenguaje.
Oración y cláusula.
Funciones sintáctica.
Categorías gramaticales.
Análisis en constituyentes inmediatos.
10. Lingüística General y Sociolingüística-Cuatrimstral 8 horas.
Epistemología y lingüística.
El estudio de la lengua como sistema
El estudio de la lengua como capacidad.
Sociolingüística: diversas perspectivas-Variación Lingüística y variación socio-cultural.
Pragmática y Sociolingüística.
11. Semiología y análisis del discurso-Cuatrimstral 6 horas.
Fuentes Teóricas de la Semiología.
La perspectiva francesa de análisis del discurso.
La perspectiva interaccional de análisis del discurso.
La perspectiva de análisis crítico del discurso.
12. Cultura y literatura argentina-Cuatrimstral- 6 horas.
Aspectos sociales, políticos y culturales de la Argentina y su relación con el mundo hispánico.
Modernidad e ilustración.
El problema de los géneros literarios.
Nacimiento de la crítica literaria.
Cosmopolitismo y vanguardias.
El debate modernidad-posmodernidad.
Mercado editorial. Políticas literarias. Producción, difusión y promoción del libro.
13. Psicología I-Cuatrimstral- 6 horas.
La importancia de las Teorías Psicológicas y de sus implicancias educativas: Conductismo. Psicología Genética. Psicología Cognitiva. Psicoanálisis.
Teorías del aprendizaje.
Análisis y estudios de los procesos grupales.
Fundamentos epistemológicos de la psicología del Desarrollo. Aspectos del desarrollo del niño:
Enfoque cognitivo, afectivo y social.
14. Taller Optativo. 45 horas.
Para completar su formación los alumnos deberán cursar un taller seleccionados de la lista que se presenta a continuación. En estos talleres se presentarán de modo práctico distintos saberes



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°00962.....

vinculados con la puesta en práctica de las habilidades en comunicación oral y escrita que hacen a la formación básica del diplomado y a la general del Profesor.

Los Talleres son:

- .Taller de lectura.
- .Taller de escritura.
- .Taller de diseño y diagramación.
- .Taller de dramaturgia.

15. Literatura Argentina-Cuatrimstral-6 horas.

- Periodicidad e historia en la literatura argentina.
- Historia y ficción: problema fundante en la literatura culta y popular.
- La literatura oral.
- Las vanguardias.

16. Literatura latinoamericana-Anual- 6 horas.

- El objeto de estudio.
- Problemática de la periodización.
- Problemática del corpus y el canon.
- Crítica literaria post-colonial.
- Centralidad y subalternidad en la construcción del corpus literario.

17. Comprensión y producción de textos orales y escritos II- Cuatrimstral-6 horas.

- Problemática de la oralidad y la escritura de textos expositivos, argumentativos y heterogéneos.
- Problemática de la comprensión oral y escrita de textos expositivos, argumentativos y heterogéneos.
- Problemática de la producción oral y escrita de textos expositivos, argumentativos y heterogéneos.

18. Psicología II-Cuatrimstral-6 horas.

- Adolescencia con autonominación en el plano cognitivo, afectivo y social.
- La perspectiva psicoanalítica: la constitución del Sujeto.
- La perspectiva de la Psicología Genética; desarrollo intelectual en la adolescencia: el pensamiento.
- La perspectiva socio-cultural: adolescente y familia, adolescente y escuela, adolescente y trabajo.
- Adolescencia y aprendizaje.
- La adultez como momento de gran complejidad.

19. Teoría Literaria-Cuatrimstral-6 horas.

- Problemáticas de la teoría literaria.
- Literatura y sociedad.
- Literatura y comunicación.
- Literatura y representación.
- Literatura e historia.
- Problema de la ficcionalización.

20. Didáctica General-Cuatrimstral- 6 horas.

- Conceptualización de la didáctica.
- Líneas curriculares: organización pedagógica e instituciones.
- Planeamiento de programas y cursos.
- Selección y organización de contenidos.
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Procesos de evaluación.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00962

ORDENANZA N°

21. Literatura española-Anual-6 horas.

Periodicidad e historia en la literatura española.
Los géneros y su problemática en la literatura española.
El análisis y los abordajes críticos de los textos de la literatura española.
Clasicismo y barroco.
Las vanguardias europeas y la literatura española.

22. Educación, sociedad y política-Cuatrimstral- 6 horas.

El aula, la institución escolar y el sistema educativo.
El trabajo docente como práctica social.
Los contextos históricos-sociales y su relación con los proyectos político-educativos.
Paradigmas dominantes y críticos.
La función social de la educación: reproducción y transformación.
Hegemonía y contrahegemonía: propuestas alternativas.
Legislación y política educativa argentina-Leyes vigentes.

23. Psicolingüística y adquisición del lenguaje.

Psicolingüística: La relación entre los procesos psicológicos y los procesos lingüísticos. Diversos abordajes.
La adquisición del lenguaje desde distintas perspectivas: conductismo, interaccionismo, innatismo.
Adquisición de la fonología, del léxico y de la sintaxis.
Etapas en la adquisición del lenguaje.

Seminarios Optativos 24-25-28-29-

Para completar su formación el alumno deberá aprobar cuatro seminarios seleccionados de la siguiente lista. En ellos se abordarán temas y problemáticas vinculados con una profundización de los saberes básicos provistos en las asignaturas del plan de estudios. Los seminarios están agrupados por áreas. La selección deberá abarcar cursos de las dos áreas, es decir que no podrán ser todos de una sola área.

Area de Lingüística y comunicación.

- .Seminario sobre Pragmática.
- .Seminario sobre Interacciones Verbales.
- .Seminario de Arte, Diseño y comunicación.
- .Seminario de Filología.
- .Seminario para Coordinación de Talleres de Lectura y Escritura.
- .Seminario de Tipologías y Universales Lingüísticos.
- .Seminario de Lengua y Literatura Latina.
- .Seminario de Metodología de la Investigación.

Area de Literatura.

- .Seminario de Cultura y Literatura Clásica.
- .Seminario de Literatura Norteamericana.
- .Seminario de Literatura Europea.
- .Seminario sobre Poesía.
- .Seminario sobre Teatro.
- .Seminario de Literatura Latinoamericana.
- .Seminario sobre teoría Crítica Literaria.
- .Seminario de Literatura Argentina.
- .Seminario de Metodología de la Investigación.



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

00962

ORDENANZA N°

Idioma Extranjero

Los alumnos deberán aprobar un examen de lectura y comprensión de texto en idioma extranjero "Inglés o Francés" según las normas establecidas por la U.N.C.

REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CODIGO	CURSADA	RENDIDAD
1	---	---
2	---	---
3	---	---
4	3	3
5	2	2
6	---	---
7	---	---
8	6	6-
9	1	1
10	1 y 6	1 y 6
11	10	10
12	2-3 y 7	2-3 y 7
13	---	---
14	---	---
15	7 y 12	7 y 12
16	7	7
17	2-5 y 12	2-5-12
18	13	13
19	7 y 12	7 y 12
20	18	18
21	7 y 19	7 y 19
22	9 y 10	9 y 10
23	4-15-16 y 19	4-15-16 y 19
24	7	7
25	10	10
26	1 a 23	1 a 23
27	1-9-11 y 22	1-9-11 y 22
28	10	10
29	---	---



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N°00962.....

EQUIVALENCIAS ENTRE EL PLAN DEL PROFESORADO Y LICENCIATURA EN LETRAS (Ord. 0572/92 – 066/94) Y EL PLAN DEL PROFESORADO EN LENGUA Y COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA.

Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita	Profesorado en Letras (Plan Ord. 0572/92 y 066/94)
01. Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos	Teoría y Práctica de Lectura y la Escritura I y II
02. Sociología	-----
03. Filosofía	Problemas de la Filosofía
04. Ciencia y Conocimiento Científico	-----
05. Sociología de las Organizaciones	-----
06. Problemática de la Comunicación	-----
07. Problemática de la Literatura	Teoría y Análisis de Textos I
08. Medios de Comunicación	-----
09. Gramática I	Gramática I
10. Lingüística General y Sociolingüística	Lingüística I
11. Semiología y Análisis del Discurso	Lingüística II
12. Cultura y Literatura Argentina	-----
13. Psicología I 18. Psicología II	Psicología
14. Taller optativo	-----
15. Literatura Argentina	Literatura Argentina I y II
16. Literatura Latinoamericana	Literatura Hispanoamericana I y II
17. Educación, Sociedad y Política	Educación, Sociedad y Política
19. Teoría Literaria	Teoría y Análisis de Textos II
20. Didáctica General	Didáctica General
21. Literatura Española	Literatura Española I y II
22. Gramática II	Gramática II
23. Seminario Obligatorio de Investigación Literaria	-----
24. Seminario optativo (área Lingüística y Comunicación)	Seminario o Materia optativa (área Lingüística)
25. Psicolingüística y Adquisición del Lenguaje	-----
26. Didáctica Específica y Residencia	-----
27. Seminario Obligatorio de Investigación Lingüística	-----
28. Seminario optativo (área Literatura)	Seminario o Materia optativa (área Literatura)
29. Idioma Extranjero	Idioma Extranjero